

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRÍA

**Universidad del Sinú- Elías Bechara Zainúm-
Facultad de Ciencias de la Salud
Programa de Especialización en Pediatría
2021**

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	1
1. REFERENTE INSTITUCIONAL	6
1.1. BREVE RESEÑA HISTORICA DE LA UNIVERSIDAD DEL SINU- ELÍAS BECHARA ZAINÚM	6
1.2. MISION INSTITUCIONAL	7
1.3. VISION INSTITUCIONAL.....	7
1.4. PRINCIPIOS Y VALORES.....	8
1.4.1. Principios Institucionales	8
1.4.2. Valores.	10
2. REFERENTE HISTORICO DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRÍA	13
2.1. Reseña Histórica del Programa	13
2.2. Misión del Programa	14
2.3. Visión del Programa	14
2.4. Principios y Valores	14
2.4.1 Principios.....	14
2.4.2 Valores	14
2.4.3 Objetivo General del Programa	15
3. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	16
3.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA.....	16
3.2 PERFIL DEL ASPIRANTE.....	17
3.3 PERFIL DEL EGRESADO.....	18
3.4 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	18
3.5 PROCESO FORMATIVO.....	19
3.5.1 Componentes formativos.....	19
3.5.2 Objeto social del Programa	20
3.6 SECUENCIALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	21
3.6.1 Modalidad, nivel de formación y tipología.....	223
3.7 COMPONENTES FILOSÓFICOS, DISCIPLINARES Y PEDAGÓGICOS.	23
3.8 CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA Y EPISTEMOLÓGICA DEL PROGRAMA.	24
3.8.1 Créditos por cada actividad académica.....	26

Transformar vidas y cristalizar sueños

3.8.2	Tipos de interacción del estudiante con los profesores.....	26
3.8.3	Diseño de las actividades en los escenarios de prácticas.....	26
3.9	Fundamentación conceptual y práctica de la evaluación.....	28
3.9.1	Conceptualización de la evaluación en el proceso formativo	29
3.9.2	Descripción de los requisitos de grado.....	30
4.	PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO.....	301
4.1.	POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y METAS DE CALIDAD	31
4.1.1	Políticas de Calidad.....	31
4.1.2.	Estrategias y metas de calidad.....	31
4.1.3.	Políticas, Estrategias y Metas Académicas	32
4.1.3.1.	Políticas Académicas	32
4.1.3.2.	Estrategias y metas de docencia	33
4.1.3.3.	Políticas, estrategias y metas para la Investigación del Programa de Especialización en Pediatria	35
4.1.4	Estrategias y Metas	36
ANEXOS	40
Anexo 1.	Plan de estudios del programa	40

Transformar vidas y cristalizar sueños

El presente documento contiene la fundamentación filosófica, teórica y conceptual del Programa de Especialización en Pediatría de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, en la que se sustentan los derroteros trazados para el logro de las metas y los objetivos propuestos. En este orden de ideas, ha sido fruto de una reflexión y debate entre los diferentes actores que conforman el Programa, permitiendo consolidar en su texto los consensos logrados con miras a la excelencia y calidad del accionar de todos y cada uno de sus miembros.

En un primer lugar, el Proyecto Educativo del Programa de Especialización en Pediatría adopta como marco referencial, los fines, objetivos, principios y valores institucionales, que se convierten en el motor de direccionamiento de todos los programas y proyectos concebidos; posteriormente se hace un recorrido histórico, la formulación de la misión, visión, valores y principios, propiciando la construcción colectiva de la identidad de todas las personas que lo conforman.

Se describe la Denominación del Programa de Especialización en Pediatría, haciendo alusión a las Leyes y Decretos que reglamentan el ejercicio de la profesión en el país, así como también, se formula el perfil profesional y ocupacional del futuro especialista en pediatría, ofreciendo las posibilidades de dirigir los propósitos de formación hacia el ideal de estudiante que se quiere formar.

El quinto acápite de este documento desarrolla las políticas, estrategias y metas del Programa de Especialización en Pediatría, en los aspectos relacionados con la calidad, academia, investigación, proyección social, internacionalización, bienestar universitario y de gestión y administración de recursos, que sientan las bases para el diseño de programas y proyectos encaminados al logro de las mismas con miras a la excelencia y al liderazgo regional.

En este orden de ideas, se presenta, además, la estructura curricular, el plan de estudio, la definición de áreas (área de fundamentación, área de formación profesional, área de investigación, área complementaria) y créditos que brindan una panorámica general del quehacer pedagógico y formativo, que tiene estructurado el programa y que se encuentra ajustado a los lineamientos de la disciplina y las necesidades del entorno local y global.

Por otra parte, este documento contiene el desarrollo de las estrategias curriculares, metodológicas y pedagógicas que cimientan las rutas del saber y de construcción de los conocimientos, ajustándose al Modelo Pedagógico Constructivista que vela por la resignificación del proceso educativo en términos del cambio de rol del estudiante y del docente, en el que ambos aprenden fruto de su interacción diaria, en donde no existen recetas mágicas para generar saberes, sino que cada escenario se convierte en mediador de esta construcción propositiva del saber.

Transformar vidas y cristalizar sueños

DOCENTES DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL SINU- ELÍAS BECHARA ZAINÚM

El programa de la Especialización en Pediatría de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, cuenta con 20 profesores escogidos por su perfil profesional teniendo en cuenta las necesidades que, en materia de recurso humano, se derivan del plan de estudio. Los docentes de la especialidad en los centros de práctica de Montería no solo tienen un vínculo laboral con la universidad, sino que, en sus respectivos escenarios, fungen como especialistas de planta de las distintas entidades asistenciales.

En su proceso de facilitador de los aprendizajes con los estudiantes, el docente dirige y orienta el diseño del curso que imparte, las temáticas como ejes articuladores de los currículos, fomentando desde sus inicios un interés por indagar, conocer, buscar, ampliar y propiciar con sus actividades académicas un ambiente propicio de construcción de un nuevo conocimiento, que se irá fundamentando a través de la relación entre la teoría y la práctica.

Actualmente el Programa de Especialización en Pediatría cuenta con una planta de docentes comprometidos con éste y con la Institución, demostrando gran responsabilidad en cada una de las actividades que emprende. Esta conformada así:

DOCENTE	FORMACIÓN
HUMBERTO GONZÁLEZ CALDERÍN	ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA
JORGE ZAPATEIRO PÉREZ	ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA
ÁLVARO BUSTOS GONZÁLEZ	ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA Y MICROBIOLOGÍA MÉDICA
FABIO MOLINA MORALES	ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA Y HEMATO-ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA
XIOMARA ESCOBAR OSPINO	ESPECIALISTA EN NEUROLOGÍA INFANTIL
JAIRO LLORENTE GENES	ESPECIALISTA EN CIRUGÍA PEDIÁTRICA
LYDA ESPITIA PÉREZ	BIÓLOGA, MAGISTER Y DOCTORA EN BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR
CATALINA TOVAR ACERO	BACTERIÓLOGA, MAGISTER EN INFECCIONES E INFECCIONES EN EL TRÓPICO, CANDIDATA A DOCTOR EN MEDICINA TROPICAL
VÍCTOR OTERO MARRUGO	ESPECIALISTA EN DERMATOLOGÍA
HÉCTOR PINEDA ROMÁN	ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA Y NEONATOLOGÍA

Transformar vidas y cristalizar sueños

MONICA MARIA CONTRERAS	ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA GASTROENTEROLOGIA
JARAMILLO ARANGO CAROLINA	MEDICA PEDIATRA ENDOCRINOLOGA
MINOTTA NEGRET SANTIAGO	MEDICO (A) PEDIATRA SUBESP. EN CUIDADOS INTENSIVOS
VANEGAS RUIZ JUAN JOSE	MEDICO(A) PEDIATRA NEFROLOGO(A)
MIRNA ROCIO YABUR ESPITIA	MEDICO PEDIATRA ESP. EN CARDIOLOGIA INFANTIL
NANY CASTILLA HERRERA	ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA
MIGUEL ANGEL MARTINEZ	ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA
RAMON CORREA	ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA
MARCO ANTONIO TAMARA BURGOS	MEDICO EPIDEMIOLOGO, MAG EBM, 20015
OSCAR CARMONA	LIC. EN CIENCIAS SOCIAL, MG EN FILOSOFIA 2013

Transformar vidas y cristalizar sueños

1. REFERENTE INSTITUCIONAL

1.1. BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ- ELÍAS BECHARA ZAINÚM

Con el fin de satisfacer la necesidad sentida de la ciudadanía en áreas liberales de las Ciencias Jurídicas, Sociales y Administrativas, el Dr. Elías Bechara Zainum funda el 17 de Julio de 1974, la Corporación Superior de Córdoba, con los Programas de Administración de empresas, Lenguas modernas y Trabajo social, a nivel técnico intermedio profesional.

En 1984 se transforma en Corporación Universitaria del Sinú, primer Centro de Educación Superior de carácter privado, sin ánimo de lucro, con el Programa de Derecho y posteriormente los Programas de Trabajo social, Administración de empresa y Lenguas modernas, a nivel profesional.

El crecimiento ordenado y planeado, el cumplimiento de todas las normas y procedimientos legales y la administración de recursos con eficiencia, caracterizaron los esfuerzos y luchas continuas de su fundador.

El compromiso de responder con una excelente calidad profesoral y de ir interpretando día a día las necesidades del entorno colombiano, llevó a la Corporación Universitaria del Sinú a incursionar en la creación de nuevos Programas de Pre y Postgrados y a innovar en el quehacer académico.

En este sentido, la Corporación Universitaria del Sinú, consciente de crear opciones de Educación Superior, de su responsabilidad en la creación de nuevos espacios de formación, funda en 1985 el Programa de Preescolar, en 1987 el de Contaduría Pública, en 1994 las Facultades de Ingeniería y Arquitectura y comienza en 1996, uno de los más ambiciosos proyectos, la creación de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante la cual la Corporación Universitaria de Sinú contribuye al desarrollo de la región de Córdoba y cristaliza el sueño de su fundador. Seguidamente, en 1997 inicia los Programas semipresenciales en Puerto Libertador y Planeta Rica, con los Programas de Lenguas Modernas y Educación Infantil, adscritos a la Facultad de Educación.

En el año de 1998, abre sus puertas en la ciudad de Cartagena con la Facultad de Ciencias de la Salud y sus Programas de Medicina y Odontología y para este mismo año, se crea la primera Especialización propia: Gerencia del recurso Humano. Para el año 2000, inicia con seis nuevos Programas así: Comunicación Social, Negocios Internacionales, Tecnología en Administración y Banca, Tecnología en Sistemas e Informática y Fisioterapia; para el año 2001, los Programas presenciales de Psicología e Ingeniería Industrial. Por otra parte, y acorde con las necesidades del entorno, nacen los Programas de Pregrado a distancia con metodología virtual de Facultades de Educación.

Transformar vidas y cristalizar sueños

En este orden de ideas, se obtiene mediante la Resolución N°4973 del 29 de diciembre de 2004, del Ministerio de Educación Nacional, el reconocimiento como Universidad, estableciéndose como nombre Universidad del Sinú- Elías Bechara Zainúm. Es así como el día 18 de marzo de 2005, se oficializó la entrega de la Resolución respectiva, mediante acto académico, el cual contó con la presencia de la ministra de Educación Nacional, entre otras personalidades del país y la región.

De esta forma, el crecimiento de la Institución como Universidad, se ha venido fortaleciendo y consolidando, convirtiéndose en la Institución Educativa de Educación Superior, de carácter privado más grande de la región, que ofrece la mayor diversidad de Programas de pregrado y postgrado.

Así mismo, la Universidad del Sinú- Elías Bechara Zainúm, se convierte en el año 2008 en la primera Universidad privada del Departamento de Córdoba, en recibir la Acreditación de alta calidad en unos de sus Programas académicos, de Ingeniería de Sistema de la Información, Derecho y Administración de Empresas.

Finalmente, la Universidad del Sinú- Elías Bechara Zainúm en el año 2019, recibe la Acreditación Institucional de Alta Calidad, a través de la Resolución N°006197 de junio 13 de 2019, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional.

1.2. MISION INSTITUCIONAL

Es deber de la Universidad del Sinú -Elías Bechara Zainum, procurar la formación integral de la persona a través de la conservación, transmisión y desarrollo de la ciencia y de la cultura en busca de la verdad y generación del conocimiento, para lograr la armonía e identidad del ser humano con él mismo, con la sociedad y con su ambiente creando una sociedad global más libre, culta y justa.

En este contexto, se entiende que la formación integral comprende las dimensiones trascendental, filosófica, ética, moral, social, cognitiva, afectiva y física de la persona, las cuales dan fundamento a la dignidad y respeto de la persona humana.

Por su parte, la educación como transmisora de la cultura y de los valores humanos debe ser de calidad para poder generar un impacto en el estudiante y convertirse en un estilo de vida para este y sus profesores.

1.3. VISION INSTITUCIONAL

Seremos una Universidad, reconocida nacional e internacionalmente por la alta calidad de sus programas, de su cuerpo docente, de sus estudiantes y egresados, con claro sentido de

Transformar vidas y cristalizar sueños

pertenencia y comprometidos con el desarrollo integral de la región y del país; interactuaremos permanentemente con las comunidades académicas, científicas y sociales buscando la generación de conocimiento pertinente y el desarrollo sostenible que permita la resolución de problemas, incidiendo en el mejoramiento la calidad de vida de la población.

Esta visión comprende las labores de alta investigación en campos de acción como la ciencia y las humanidades, docencia de alta calidad, producción intelectual propia, investigación integrada a la docencia, alta calificación de su comunidad académica, adecuada dedicación y servicio al ejercicio universitario. Ejerciendo actividades de difusión de su pensamiento en ciencias y humanidades mediante encuentros con la comunidad académica local, regional, nacional e internacional. Desarrollando simultáneamente, educación continuada para renovar los saberes.

De igual forma se visualiza la entidad proyectándola al medio social mediante los programas y proyectos que se materializan a través de los servicios de consultoría, atención y orientación a la población menos favorecida. Además, con el transcurrir de los años se ha ido consolidando la Fundación Elías Bechara Zainúm, como escenario donde confluyen prácticas sociales y comunitarias en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los cordobeses.

1.4. PRINCIPIOS Y VALORES

1.4.1. Principios Institucionales

Los Principios que guían el accionar de la Universidad del Sinú- Elías Bechara Zainum- identifican los elementos y valores que la Institución promueve dentro de sus propósitos educativos.

La declaración de Principios conjuntamente con su Misión, representa la decisión fundamental para la Universidad del Sinú- Elías Bechara Zainum, convirtiéndose en la plataforma que le sirve de guía hacia lo que se considera deseable, satisfactorio y valioso, dentro del marco de sus funciones sustantivas.

Los principios son el conjunto de normas que definen el comportamiento organizacional. Por ende, deben ser practicados por todos los miembros de la comunidad académica de la Institución, constituyéndose en la base de su cultura. La visión institucional se consolida sobre los siguientes principios:

- **El respeto por las personas:** es el máximo baluarte tanto para el profesional, como para el hombre como individuo, en su desenvolvimiento en la sociedad. En la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, se debe dar respeto por las personas, sus valores y creencias; respeto por los derechos y claridad en el cumplimiento de las exigencias de las responsabilidades mutuas.

Transformar vidas y cristalizar sueños

- **Valores éticos:** deben ser respetados por todos y cada uno de los miembros de la Universidad del Sinú, tanto en sus relaciones internas como externas frente a los clientes, la comunidad y el estado. Estos valores son: Honestidad, Justicia e Integridad.
- **Calidad:** es la mejora continua en los procesos internos y la elevación de la calidad de vida del hombre; en la Universidad del Sinú es compromiso de todos sus miembros. Su fin se centra en la formación integral de profesionales con la suficiente estructura teórica y práctica, para responder adecuadamente a las necesidades y exigencias de la región y del país, para alcanzar mayores niveles de competencia.
- **Responsabilidad social:** como seres sociales debemos hacer manifiesto el sentido de solidaridad con los demás, participar deliberada y conscientemente en acciones que redunden en el bienestar de nuestra sociedad. Somos responsables ante nosotros mismos, ante familias y ante la sociedad.
- **Búsqueda del conocimiento y la verdad:** se refiere al ejercicio de la inteligencia y del saber, como acciones dinamizadoras en el desarrollo sostenible de la región y de la nación colombiana. La capacidad de reconocer que dentro de sí, existe un vacío de conocimientos y el deseo de suplir esta deficiencia.
- **Desarrollo humano:** cada uno de los miembros de la comunidad, debe mantener vivo el deseo de superación constante en los distintos campos de acción. La Universidad, por su parte, se convierte en una facilitadora y orientadora de tal proceso, a través de la educación continua y permanente.
- **Investigación, innovación y creatividad:** formar personas con espíritu de investigación y creación de cosas nuevas y diferentes, capaces de enfrentar con multiplicidad de opciones los retos que se le planteen en su desempeño personal y profesional, frente a los desarrollos científicos y a los permanentes cambios de la sociedad, del conocimiento y de la información.
- **Pertinencia:** hacer coherente la formación y la investigación con las condiciones, necesidades y requerimientos del medio circundante, son parte del quehacer de la Universidad. Por ello, la orientación profesional busca responder a dichas condiciones en forma proactiva, de tal manera que contribuyan con la transformación del contexto.
- **Libertad y autonomía:** entendida como la capacidad de autodeterminación, permita al hombre el ejercicio pleno de su libertad y responsabilidad, con los demás y consigo mismo. En la Universidad se propugna por el fortalecimiento de la autonomía personal y el ejercicio de la autonomía consagrada en la constitución y la ley.

Transformar vidas y cristalizar sueños

- **Liderazgo:** se constituye en parte fundamental de la formación de nuestro educando. Queremos formar hombres con mentas emprendedoras, capaces de transformar su realidad social, económica y política, mediante la aplicación de estrategias que conllevan a la renovación y modernización del sector en el cual tengo asiento. Hombres capaces de orientar y dirigir a sus congéneres en pro de una mayor calidad de vida.
- **Gratitud:** es el pilar fundamental de la Institución. La gratitud es el sentimiento más noble del que puede hacer gala un hombre, es la respuesta espiritual que mantiene los lazos y estrecha las relaciones con nuestros semejantes.
- **Formación integral:** que permita a nuestros estudiantes desarrollarse como hombres totales, como personas, con criterio y generadores de su propio futuro, de la sociedad y de su familia.
- **Espíritu de equipo:** que permite unir mentes y esfuerzos en una misma dirección. Solo así, se logra el progreso tanto de la comunidad como el individual.
- **Igualdad:** en las oportunidades, en el desarrollo y el progreso para quienes lo merezcan. Así lograremos eliminar los conflictos sociales, causa de las guerras y enfrentamientos entre los hombres.
- **Elevación cultural y erradicación de la ignorancia:** esta es la gran contribución de la Universidad del Sinú a la humanidad y es el faro que orienta nuestro camino con seguridad hacia los próximos siglos.

1.4.2. Valores.

En la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm- se concibe el SER como un hombre íntegro, sabio y útil a la sociedad, a través de su desempeño social.

Los valores que se pretende promover con los Programas se fundamentan en el respeto a la vida y los derechos humanos inmersos en una cultura regional con conciencia global.

El sistema de valores comprende siete dimensiones en las que se presentan los valores terminales, que hacen referencia a estados finales idealizados, y los valores instrumentales, que hacen referencia a modos idealizados de conducta (virtudes) que permitirán brindar una formación integral al estudiante y alcanzar el logro de la Misión de la universidad y de los valores terminales.

Los valores que servirán como eje para el desarrollo de las capacidades, fomento de las actitudes (virtudes) y que orientan el desarrollo de habilidades en los estudiantes, buscan

Transformar vidas y cristalizar sueños

afectar las dimensiones trascendental, personal, familiar, social, ética, moral y religiosa en que se desarrolla la persona.

El modo para alcanzar estos valores requiere desarrollar valores instrumentales o virtudes humanas, entendidas como una actitud, disposición estable y firme, perfección habitual del entendimiento y de la voluntad que regulan nuestros actos, ordenan nuestras pasiones y guían nuestra conducta según la razón. Proporcionan felicidad, dominio y gozo, para llevar una vida moralmente buena. El individuo virtuoso es aquel que practica libremente el bien y actúa en consecuencia.

Los valores que se pretende desarrollar y madurar en los estudiantes, docentes y demás personas del Programa comprenden:

- **Solidaridad:** por medio del reconocimiento personal, del reconocimiento de los demás y de la diversidad, que dan como fruto la paz, la satisfacción y desarrolla las capacidades de entrega y participación, fundamento de la vida en sociedad, base del desarrollo de la dignidad humana y del ejercicio de las profesiones.
- **Sabiduría:** se fundamenta en el respeto de las leyes naturales, el cultivo del entendimiento y de la imaginación, el desarrollo de la ciencia, el consejo, la prudencia (regla recta de la acción y la fortaleza (firmeza y constancia en el actuar), para actuar en consecuencia.
- **Justicia:** que consiste en la constante y firme voluntad de dar a cada uno lo que le es debido. Para su desarrollo se requiere cultivar la fortaleza (asegura la firmeza y la constancia), la prudencia (regla recta de la acción que dispone a la razón práctica, a discernir en toda circunstancia lo mejor y elegir los medios rectos para realizarlo, el hombre cauto medita sus pasos) y la templanza como actitud que modera la atracción de los instintos y procura el equilibrio; facilita el dominio de la voluntad sobre estos y mantiene los deseos en el límite de la honestidad con moderación, sobriedad y piedad.
- **Libertad:** como capacidad y facultad natural permitirá al estudiante actuar en consecuencia con su parecer, por lo que es responsable de sus actos. El desarrollo de una conciencia moral (entendida como un juicio de la razón por el que la persona reconoce la cualidad moral de un acto concreto que piensa hacer, está haciendo o ha hecho. La conciencia es una ley de nuestro espíritu, pero que va más allá de él, nos da ordenes, significa responsabilidad y deber, temor y esperanza), es la esencia de la autonomía.

La libertad ejercida en consecuencia y de manera justa le confiere al individuo fe, dignidad, identidad y le permitirá dar sentido y comprometerse con la vida, con los individuos, con la comunidad, con la sociedad y con la cultura.

Transformar vidas y cristalizar sueños

Las habilidades derivadas de estos valores instrumentales constituyen los pasos mentales para el desarrollo de las virtudes y con estas de las capacidades o valores.

2. REFERENTE HISTORICO DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRÍA

2.1. Reseña Histórica del Programa

El programa de Especialización en Pediatría de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, obtuvo su registro calificado mediante la resolución 8067 del 30 de mayo de 2014. Sus inspiradores, profesores de la universidad, los doctores Álvaro Bustos González, Humberto Manuel González Calderín y Jorge Luis Zapateiro Pérez, consideraron que había llenado el momento para que, por fin, Montería, tuviera su primera especialidad médico-quirúrgica teniendo como base a la Universidad del Sinú. En todo esto gravitó un factor emocional dependiente del hecho de que los doctores Bustos y Zapateiro son hijos de pediatra y ginecoobstetra respectivamente.

Era un hecho, reconocido años atrás, que nuestra región, azotada por la violencia, el atraso y la pobreza, tiene muchas necesidades básicas insatisfechas, entre las cuales, las referidas a la nutrición y la escolaridad, exponen a la niñez a múltiples padecimientos que deben ser atendido por profesiones idóneos en el campo de la medicina infantil.

En la Sociedad de Pediatría de Córdoba sólo aparecían inscritos 35 médicos especialistas en aquel entonces, que ejercían sus funciones en distintas localidades del Departamento, concentrándose en su gran mayoría en la ciudad de Montería, lo que demuestra la tendencia centrípeta de los profesionales cualificados en detrimento de las necesidades periféricas, a las que no siempre llega con oportunidad la atención en pediatría y puericultura. Estos datos llamaban la atención sobre la importancia que tendría para la región el abrir una nueva opción de estudios en medicina infantil especializada.

Durante el lapso de la vigencia del registro calificado (7 años), del programa han egresado al día de hoy cuatro cohortes, tres de ellas graduadas, que han llenado las expectativas originales. De hecho, actualmente dos egresados están adelantando estudios de subespecialidad en infectología pediátrica en la Universidad CES de Medellín, y una está cursando la Especialización en Bioética en la Universidad El Bosque de Bogotá. Adicionalmente, tres egresados fueron vinculados como docentes del programa de Medicina de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, en calidad de profesores del programa en el IX semestre, que corresponde a la asignatura de pediatría de pregrado. Los demás egresados están vinculados laboralmente a diversas IPS.

Transformar vidas y cristalizar sueños

2.2. Misión del Programa

La misión del programa de Especialización en Pediatría de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm busca formar médicos especialistas con capacidad para promover hábitos saludables de vida, prevenir enfermedades, preservar o recuperar la salud de los niños y abogar por sus derechos y necesidades ante la familia y la sociedad, teniendo en mente las esferas biológica, psicológica y social, dentro de un marco de formación integral cultural y profesional.

2.3. Visión del Programa

Para el 2030, el Programa de Especialización en Pediatría de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm debe ejercer un liderazgo regional en la formación integral de especialistas en pediatría, enmarcado en el contexto nacional e internacional y basado en el mejoramiento continuo, articulado con los ejes misionales institucionales, dentro de un marco jurídico y ético.

2.4. Principios y Valores

2.4.1 Principios. Los principios son normas de obligatorio cumplimiento que deben ser asumidas por la comunidad universitaria en cada uno de los espacios institucionales y extrainstitucionales en los que se encuentren; ellos son:

- ✓ El respeto por las personas.
- ✓ Valores éticos.
- ✓ Responsabilidad social.
- ✓ La búsqueda del conocimiento y la verdad.
- ✓ Investigación, innovación y creatividad.
- ✓ Libertad y autonomía
- ✓ Formación integral.
- ✓ Espíritu de equipo.
- ✓ Igualdad.
- ✓ Elevación cultural y erradicación de la ignorancia

Este conjunto de principios garantiza la continuidad atinente a los aspectos de la formación integral del educando, pues en ellos el estudiante aprende a construir los llamados valores propios del ser, los cuales se reflejan posteriormente en su actuar personal, intrafamiliar y laboral.

2.4.2 Valores. Además de compartir los valores Institucionales, el Programa de Especialización en Pediatría fomenta con base en los principios la adopción y aprehensión de los siguientes valores afines con las líneas de trabajo o campos de actuación de los profesionales en Pediatría. A partir de los siguientes valores (solidaridad, sabiduría, justicia,

Transformar vidas y cristalizar sueños

libertad e identidad), se precisan los conceptos deontológicos que deben manejar nuestros estudiantes:

- ✓ **Respeto a la vida:** Se inculcará a los estudiantes, el valor y el respeto a la vida del ser humano y todas las formas de vida que le rodeen.
- ✓ **Sabiduría:** Se fomentará en el estudiante el espíritu por incrementar sus conocimientos mediante la indagación, contrastación y validación metodológica.
- ✓ **Identidad:** Se inculcará en el estudiante la observancia de los ideales, principios y valores que orientan la profesión, así como también, sobre los aspectos epistemológicos y teórico-prácticos que le son propios.
- ✓ **Idoneidad:** Se formará en el estudiante el esmero de brindar un cuidado de integral del niño ajustado a la ciencia y tecnología propia de la disciplina.
- ✓ **Solidaridad:** Se pretende desarrollar en el estudiante, el reconocimiento personal y reconocimiento del otro y así alcanzar capacidades de entrega y participación como fundamento de la vida en sociedad.
- ✓ **Compasión:** Se pretende que el estudiante se conmueva por el sufrimiento de la persona, familia y colectivos y promueva cuidados para aliviarlo.
- ✓ **Empatía:** El estudiante percibe a profundidad el significado de la experiencia, que para cada persona tiene el proceso salud– enfermedad.
- ✓ **Confidencialidad:** El estudiante protege la información relacionada con la persona, durante su proceso de formación profesional.
- ✓ **Responsabilidad:** El estudiante comprende la importancia de conservar la vida, aliviar el sufrimiento y fomentar la salud.

2.4.3 Objetivo General del Programa

Al finalizar su entrenamiento el estudiante del postgrado de Pediatría tendrá los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para proteger y mantener la salud integral del niño y del adolescente, o para recuperarla en caso de enfermedad, teniendo en cuenta las esferas biológica, psicológica y social propias del crecimiento y el desarrollo del niño. Obtendrá a lo largo de los tres años de residencia los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para poder ejercer con un alto nivel académico, ético y moral sus actividades basadas en el conocimiento científico y el respeto de los derechos del niño y adolescente, que le sirva de apoyo para el desarrollo de investigaciones clínicas y/o científicas para mejorar el nivel de salud del niño y de su familia.

Transformar vidas y cristalizar sueños

3. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

3.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA.

Institución oferente	Universidad del Sinú Elías Bechara Zainúm
Nombre del programa	Especialización en Pediatría
Título que se otorga	Especialista en Pediatría
Estado del programa	Vigente
Especificación de solicitud	Renovación de Registro Calificado
Ubicación del programa	Montería
Nivel de formación	Especialidad
Modalidad	Presencial
Jornada	Plena
Duración del programa	3 años
Periodicidad de la admisión	Anual
Cupo por semestre	4 estudiantes
Campo amplio	09. Salud y Bienestar
Campo específico	091. Salud
Campo detallado	0912. Medicina
No. créditos académicos	185
Valor de matrícula	\$ 87.520.000 (los 3 años)
Norma interna de creación	002
Fecha de la norma	Octubre 6 de 2011
Expide la norma	Consejo Superior
Carácter	Privado
Dirección	Cra. 1W Barrio Juan XXIII
Teléfono	(57) (5) 6517013 PBX
E-Mail	rector@unisinu.edu.co

La especialidad en pediatría es una prioridad en la atención asistencial tanto a nivel nacional como internacional, y una base fundamental en la salud de la población. El título de formación que otorga la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm a los egresados del programa es el de **Especialista en Pediatría**. Esta titulación es coherente con el área disciplinar de estudio, el nivel de formación y el núcleo del conocimiento de Ciencias de la Salud al cual pertenece.

Transformar vidas y cristalizar sueños

La pediatría es una especialidad médica ya consolidada en el área de las disciplinas clínicas que ha tenido, a través de las subespecialidades, un gran avance en los campos diagnósticos y terapéuticos. Tal y como lo indica su etimología, la pediatría se dedica al estudio y cuidado del niño en todas las facetas de su crecimiento y desarrollo.

Aun cuando la pediatría como especialidad ha contribuido enormemente al mejoramiento de los indicadores de salud de la niñez colombiana en los últimos decenios, la situación aún dista de ser la ideal, por lo que se requiere una armonización de voluntades bienhechoras entre la comunidad, los factores educativos, la legislación y las políticas asistenciales.

En una era de permanentes avances científicos y tecnológicos, una especialidad médica como la pediatría, además de contribuir a la mejoría constante de los indicadores de salud, debe procurar que en sus contenidos programáticos no falten las preocupaciones humanísticas y éticas. Un pediatra humanizado y culto, por supuesto, entenderá mejor la situación ambiental y psicoafectiva de la criatura enferma.

La especialización en pediatría corresponde a la condición de programas académicos de formación profesional de postgrado en el área de Ciencias de la Salud. Su denominación se corresponde con la categoría de programas académicos cuyo objetivo es la formación de especialistas con alta cualificación para el manejo de problemas de salud de la infancia, de la mano con la investigación y articulada con la medicina basada en evidencias, con altos fundamentos éticos y humanísticos, en busca de la calidad en la atención asistencial del niño. El grado de complejidad de este programa está de acuerdo con los requerimientos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), con los lineamientos establecidos para la organización de programas de postgrados y tiene como propósito el desarrollo de competencias disciplinares y específicas.

La denominación del programa se da en plena coherencia con los propósitos de formación, los perfiles definidos y las competencias previstas que deben adquirir nuestros egresados. En 1.962 la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (ASCOFAME) creó el Consejo General de Especialidades Médicas que orientaba el desarrollo de éstas. El programa se inscribe dentro del ámbito normativo nacional (ley 30 del 92, Decreto 1330, la resolución 021795), donde la titulación de Especialista en Pediatría es coherente con el nivel de formación de especialidades y la naturaleza de éstas, en concordancia con el código CINE 2013, el campo amplio de salud y bienestar, el campo específico de salud, el campo detallado de medicina, y todo ello coherente con la misión del programa, que es la formación de médicos especialista en Pediatría comprometidos con la investigación y la ética, en búsqueda del equilibrio bio-psico-socio-ecológico del hombre. Los contenidos curriculares del programa se orientan a graduar un pediatra competente en los campos científico, humanístico, social e investigativo.

La pediatría es la rama de la medicina que se especializa en la salud y las enfermedades de los niños. Se trata de una especialidad médica que se centra en los pacientes desde el momento del nacimiento hasta la adolescencia. La salud infantil se convirtió desde el siglo pasado en un elemento prioritario de atención en salud en el mundo entero. Además de las

Transformar vidas y cristalizar sueños

enfermedades que son propias de la infancia y que tienen un origen multifactorial, surgen otras patologías originadas por causas ambientales, trastornos genéticos, trastornos mentales y traumas, estos últimos originados por accidentes, uso de drogas y alcohol. La pediatría es un área prioritaria de la salud, ampliamente desarrollada y validada por la comunidad internacional, representada por entidades como la Organización Mundial de la Salud, la Organización Panamericana de la salud y la Academia Americana de Pediatría, entre otras.

Nuestros residentes deben estar inscritos en el Rethus, cuyos requisitos, establecidos en la ley 1164 de 2007, son obligatorios para poder ejercer la profesión médica en el país sin ninguna interferencia ético-disciplinaria emanada de alguna autoridad competente.

3.2 PERFIL DEL ASPIRANTE.

El aspirante a ingresar a la Especialización en Pediatría en la Universidad del Sinú -Elías Bechara Zainúm, debe ser un médico general graduado en una universidad reconocida y tener una experiencia mínima en la atención de niños y adolescentes, bien en el medio hospitalario o ambulatorio, lo cual se verifica en su hoja de vida. Ese aspirante debe demostrar, a través de los exámenes de admisión que se realizan, conocimientos teóricos en el área de la pediatría, y debe tener capacidad para la traducción de textos médicos en inglés y una cultura general apreciable.

3.3 PERFIL DEL EGRESADO.

El pediatra egresado de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm tiene un sólido conocimiento de las ciencias básicas y de las disciplinas clínicas y comunitarias, un aventajado conocimiento del inglés y de las nuevas tecnologías informáticas, y principios éticos y bioéticos universales, necesarios para la toma de decisiones acertadas frente a los dilemas morales que plantea la evolución del conocimiento. En este sentido, la formación del pediatra de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm pone un acento especial en el uso restrictivo de las pruebas diagnósticas, dándole una importancia fundamental a la historia clínica y el examen físico (basados en el conocimiento de la fisiopatología de las enfermedades) como los elementos más sofisticados del acto médico. En este contexto, nuestros especialistas conocen los criterios para el análisis crítico de la literatura médica, los conceptos de la epidemiología clínica y los diversos diseños de investigación con sus respectivas medidas de asociación y sus variantes interpretativas. Esto lo habilita para participar en actividades de medicina preventiva, en trabajos de impacto social y en investigaciones individuales o colaborativas en el ámbito académico y universitario.

Dado el carácter tropical de nuestra región, el atraso circundante y el hecho de que entre nosotros hay muchas necesidades básicas insatisfechas, el pediatra egresado de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm conoce de primera mano y de manera minuciosa las enfermedades asociadas a la pobreza: desnutrición, infecciones transmitidas por vectores,

Transformar vidas y cristalizar sueños

parasitosis intestinales y tisulares, y toda la gama de padecimientos derivados de la marginalidad y la ignorancia. Esta característica, por supuesto, no excluye el conocimiento actualizado, de conformidad con los paradigmas dominantes, de los problemas principales de la Pediatría General y sus subespecialidades.

En el aspecto cultural y humanístico, el pediatra de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm recibe el ejemplo de los profesores que se destacan en disciplinas intelectuales y artísticas, y es sometido a lecturas escogidas y a conferencias que estimulan su sensibilidad y sus inclinaciones estéticas.

3.4 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El programa de la Especialización en Pediatría de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm, tiene como objetivo general que sus estudiantes alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Participar activamente en equipos de salud; programar, dirigir, supervisar y ejecutar acciones médicas de fomento, protección y recuperación de la salud de los niños y adolescentes.
2. Evaluar su proceso de formación en forma autocrítica, con el fin de medir periódicamente el avance de sus conocimientos de acuerdo con sus acciones y métodos.
3. Identificar y utilizar los recursos disponibles para la atención de la salud de los niños, hacer un uso óptimo de ellos y adoptar medidas para mejorarlos según las necesidades de la comunidad, los avances tecnocientíficos y los principios bioéticos de justicia distributiva y equidad. Nuestro egresado debe establecer con claridad sus límites de competencia en la pediatría general.
4. Actuar éticamente en sus actividades clínicas, sociales e investigativas.
5. Colaborar en la enseñanza profesional e la pediatría en pre y posgrado, y en la difusión de los conocimientos relativos a la salud de los niños y adolescentes en la comunidad.
6. Participar en actividades de investigación relacionadas con la especialidad.

3.5 PROCESO FORMATIVO

3.5.1 Componentes formativos.

El plan de estudios de la Especialización en Pediatría de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm, tiene una duración de tres años con una periodicidad anual de ingreso para

Transformar vidas y cristalizar sueños

cuatro estudiantes, consta de 185 créditos. Esta cifra de créditos no es obra del azar ni de un capricho: está en concordancia con los promedios de créditos de otros programas de Especialización en Pediatría en el país (194) y en el exterior. Por ejemplo, los créditos de la Especialización en Pediatría en la Universidad de Antioquia son 164, en la Universidad Javeriana 198 y en la Universidad de Cartagena 208.

La Especialización en Pediatría de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm tiene como objetivo la formación de un pediatra capaz de guiar y orientar acertadamente el crecimiento y desarrollo del niño sano desde un punto de vista físico y psicosocial. Del mismo modo, debe estar capacitado para prevenir y resolver, de manera competente, autocrítica y ética, las enfermedades que afectan al niño y al adolescente. Nuestro especialista debe tener una noción clara de la excelencia a través de la actualización permanente y el trabajo multidisciplinario.

El perfil del egresado de nuestro programa de la Especialización en Pediatría es el de un profesional con la habilidad suficiente para abordar y resolver integralmente las enfermedades que aquejan a la niñez desde la edad neonatal hasta la adolescencia, atendiendo de modo puntual las necesidades emocionales de los niños, la promoción y prevención de su salud. Este perfil, basado en una fundamentación sólida en ciencias básicas y clínicas, apoyadas en el cumplimiento normativo de los créditos respectivos, les permiten a nuestros estudiantes un desempeño idóneo en los ámbitos hospitalarios y ambulatorios, facilitándoles la continuación de sus estudios a través de subespecialidades, o vinculándose a programas de docencia o investigación relacionados con la pediatría. Bajo esta premisa, y teniendo en cuenta que el objetivo fundamental del aprendizaje de los estudiantes es la adquisición de sólidos conocimientos en torno del método científico, con un énfasis especial en el concepto de autoformación, lo que se busca es que el residente tenga un motivo permanente para renovar y poner al día sus conocimientos, como legado de la concepción que se tiene en el programa a propósito de los objetivos de aprendizaje, tal como lo expresan los resultados de autoevaluaciones.

En concordancia con la Misión de nuestra la universidad, el propósito de la Especialización en Pediatría de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, es la formación integral del residente, lo que se traduce en actividades académicas basadas en el método científico y el humanismo. Los resultados de aprendizaje de los residentes se miden según su actitud durante el trabajo clínico (valoración subjetiva) y según los resultados de los exámenes a que son sometidos periódicamente (valoración objetiva). Adicionalmente, teniendo en cuenta lo que podríamos llamar un método teleológico (ética de resultados), debemos registrar el hecho de que, de nueve egresados graduados del programa, tres de ellos están realizando subespecialidades (dos en infectología pediátrica en la Universidad CES y una en Bioética en la Universidad El Bosque, tres están vinculadas como docentes del pregrado de Medicina en nuestra universidad, y todos tienen un vínculo laboral estable).

Transformar vidas y cristalizar sueños

El pediatra egresado de la Universidad del Sinú -Elías Bechara Zainúm-, debe tener un sólido conocimiento de las ciencias básicas y de las disciplinas clínicas y comunitarias, un aventajado conocimiento del inglés y de las nuevas tecnologías informáticas, y principios éticos y bioéticos universales, necesarios para la toma de decisiones acertadas frente a los dilemas morales que plantea la evolución del conocimiento y su aplicación en los seres humanos. En este sentido, la formación del pediatra de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm -, pone un acento especial en el uso restrictivo de las pruebas diagnósticas, dándole una importancia fundamental a la historia clínica y el examen físico (basados en el conocimiento de la fisiopatología de las enfermedades) como los elementos más sofisticados del acto médico. En este contexto, nuestros estudiantes conocen los criterios para el análisis crítico de la literatura médica, los conceptos de la epidemiología clínica y los diversos diseños de investigación con sus respectivas medidas de asociación y sus variantes interpretativas. Esto los habilita para participar en actividades de medicina preventiva, en trabajos de impacto social y en investigaciones individuales o colaborativas en el ámbito académico y universitario.

En cuanto a las experiencias vividas hasta ahora durante el proceso formativo y las autoevaluaciones, éstas llevaron a una breve reforma curricular (sin modificar el número de créditos) con el fin de fortalecer los conocimientos en cirugía pediátrica debido a que hay en todo el mundo un incremento de la accidentalidad infantil dentro del hogar, y un aumento en la incidencia de politraumatismos en adolescentes (riñas y choques en la vía pública) por el creciente consumo en la juventud de alcohol y sustancias alucinógenas. En este contexto, se unieron los créditos de las urgencias I y II quedando como una sola asignatura, y se incrementaron los créditos de cirugía pediátrica, que pasaron de 5 a 10. La validez ya expresada con razones epidemiológicas de acrecentar las actividades en cirugía pediátrica a partir de la creciente accidentalidad infantil y juvenil, tiene otro aspecto, y es el relacionado con el riesgo de que, en razón de la explotación minera diseminada en el país y la aspersion de sustancias aparentemente tóxicas, nazcan más niños con malformaciones congénitas que haya que intervenir quirúrgicamente.

3.5.2 Objeto social del Programa. En coherencia con el modelo pedagógico constructivista que rige a la universidad, se ha determinado que la razón de ser social del Programa de Especialización en Pediatría es formar profesionales con calidad, con valores ciudadanos y éticos integrales, tanto en su actuar personal como profesional, proveyendo el cuidado a la salud del niño en sus dimensiones física, mental, emocional y espiritual, con el fin de promover, conservar la salud, prevenir la enfermedad mediante acciones educativas e intervenir para la recuperación y rehabilitación de sus deficiencias de la salud.

El Programa de Especialización en Pediatría de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, atendiendo al PEI de la Universidad y al Proyecto Educativo de Programa (PEP), establece como propósito de formación:

Transformar vidas y cristalizar sueños

- Desarrollar en los estudiantes un pensamiento pediátrico responsable, con un enfoque crítico, capaz de relacionar, contextualizar y globalizar los aprendizajes para enfrentar los retos de un mundo en permanente transformación.
- Desarrollar en los estudiantes la capacidad de autoformarse para que se asuman como sujetos activos, protagonistas de su propio aprendizaje y gestores de su proyecto de vida profesional y personal, mediante el desarrollo de habilidades para la vida.
- Desarrollar en el estudiante actitudes y aptitudes propias de quien ejerce actividades de servicio a las personas, de manera que éstas le permitan un óptimo y eficiente desempeño basado en el respeto a la dignidad humana, la justicia, la solidaridad y la libertad a partir de escenarios reales del ejercicio profesional.
- Fortalecer de manera gradual las capacidades de indagación y sistematización requeridas para el fomento de la actividad investigativa, estimulando su participación en proyectos de extensión e investigación.

3.6 SECUENCIALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS.

El plan de estudios vigente está avalado y constituido por 185 créditos, los cuales se distribuyen en cuatro áreas de formación que son: área de fundamentación, área de formación profesional, área de investigación y área complementaria; está estructurado y cuantificado en términos de créditos académicos, correspondiendo un crédito a una (1) hora de clase dirigida y dos (2) horas de actividades de trabajo independiente del estudiante; en el área de formación de práctica profesional se trabaja en relación 2:1, de manera tal que se privilegia en esta área a las horas de trabajo presencial para el logro de los propósitos de formación.

- ✓ **Área de Formación Básica.** Está constituida por un curso con 3 créditos, para un 1,65% del total de créditos del programa; su eje articula lo más sencillo con lo más complejo, puesto que se trata de la biología celular y molecular, cuyo conocimiento es necesario para luego interpretar las más avanzadas pruebas diagnósticas que se basan en una tecnología molecular.
- ✓ **Área de formación específica.** Está constituida por 18 cursos con 170 créditos, para un 91.8% del total de créditos del programa; está conformada por los cursos que hacen referencia a los campos del conocimiento disciplinar y de prácticas propias y específicas de la profesión, de manera que las actividades en esta área incorporan los desarrollos y tendencias actuales en la especialidad de pediatría.
- ✓ **Área de investigación.** Está constituida por un curso con 3 créditos, para un 1,65% del total de créditos del programa en el plan de estudios de la Especialización en Pediatría; esta área está conformada por Epidemiología y Metodología de la Investigación, que le

Transformar vidas y cristalizar sueños

brindan al estudiante el conocimiento para interpretar críticamente los trabajos de investigación científica y para planear a su vez sus propios proyectos de investigación.

- ✓ **Área complementaria.** Está compuesta por tres cursos con un total de créditos y 4,90% del total de créditos del Programa. En esta área están incluidas la medicina preventiva y la bioética, que tiene una particular importancia en las tendencias contemporáneas de la medicina familiar y en la necesaria y constante reflexión que debe hacer el médico sobre los alcances de la tecnociencia y su aplicación en el ser humano.

De otra parte, las electivas del tercer año de la residencia, les permiten a los estudiantes elegir los cursos electivos que más se aproximen a sus intereses particulares y aptitudes personales; para esto el programa ofrece diversas opciones en el terreno de las subespecialidades pediátricas.

3.6.1 Modalidad, nivel de formación y tipología. El programa, en su modelo curricular, dispone de un plan de estudios de 185 créditos académicos. **(Ver anexo 1)**

El currículo es integral, tanto en su funcionamiento como en la forma de la estructura de su plan de estudios, e incluye aspectos teóricos y conceptuales de las ciencias básicas, disciplinares, investigativas y de profundización.

La modalidad de estudio del programa de la Especialización en Pediatría de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm es de tipo presencial tiempo completo, y otorga el título de Especialista en Pediatría.

3.7 COMPONENTES FILOSÓFICOS, DISCIPLINARES Y PEDAGÓGICOS.

A partir del Modelo pedagógico que se aplica como referente en la Universidad, y que está centrado en el estudiante, todo el esfuerzo que se deriva del proceso de enseñanza-aprendizaje radica en estimular en el residente el desarrollo de sus máximas potencialidades intelectuales y humanas. En este contexto, la disciplina personal y el cumplimiento estricto de las actividades propias de la Especialización en Pediatría en la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, constituyen per se un valor para la formación y autoformación de nuestros estudiantes, quienes deben participar activamente en la construcción teórico-práctica de las decisiones que se hayan de tomar frente al enfermo. Para lograr esta meta, durante su estancia en los diversos escenarios el residente debe interactuar en las rondas médicas, analizar y discutir opciones diagnósticas y terapéuticas, y evaluar los posibles dilemas o conflictos éticos y bioéticos que surjan eventualmente de la aplicación de los recursos tecnocientíficos disponibles. Así mismo, el residente debe hacer en todo momento lecturas críticas, con base en los criterios de la epidemiología clínica, de los artículos escogidos de las

Transformar vidas y cristalizar sueños

mejores revistas internacionales que tengan que ver con los casos en estudio o con sus particulares intereses frente a la literatura médica.

Nuestro plan de estudios consta de 185 créditos y comienza a desarrollarse en el campus de la universidad con las asignaturas de biología molecular y genómica, epidemiología clínica y metodología de la investigación, ética médica y bioética, que sientan unas bases necesarias para que, desde un principio, el residente adquiera una perspectiva humanizada de su quehacer médico, siempre bajo la premisa de que el puente que puede unir la ciencia con las humanidades es la bioética. Posteriormente el estudiante de la Especialización en Pediatría inicia su recorrido por los distintos hospitales y clínicas con los que se tiene convenio docencia-servicio, haciendo rotaciones específicas, siendo objeto de estrategias pedagógicas que parten de la valoración directa del enfermo y sus correspondientes problemas diagnósticos y terapéuticos. Ese proceso por medio del cual la enseñanza se convierte en una acción fecunda se adelanta a través de rondas médicas, discusiones de casos, planteamiento de problemas concretos e hipotéticos, seminarios, lecturas críticas y turnos en los cuales el residente está acompañado por un docente, dado que el servicio de pediatría del Hospital san Jerónimo, de Montería, está cubierto por pediatras, todos profesores de la universidad, durante las 24 horas del día. La técnica y el método de la enseñanza, siendo que la modalidad de esta especialización es presencial, se fundamenta en una interacción permanente entre la familia del niño enfermo (interrogatorios frecuentes a la madre de la criatura), el enfermo mismo cuando está en edad de comprender y dar respuestas objetivas, y el diálogo sin afectaciones entre el profesor y el alumno, generando la confianza suficiente para que se establezca un proceso honesto de enseñanza-aprendizaje en el que todos aprenden de todos. Este es, digamos, el marco de una didáctica con aplicaciones prácticas.

Nuestro posgrado confiere el título de Especialista en Pediatría, que se obtiene en un lapso de tres años con el cumplimiento del total de créditos (185) establecido en el plan de estudio. Los alumnos, durante su residencia, son sometidos a exámenes periódicos en forma de test y a evaluaciones orales frecuentes durante las rondas y seminarios que se desarrollan en el área respectiva después de que se cumple la labor asistencial en los distintos servicios de atención a pacientes. Los profesores, a su vez, son evaluados por sus superiores a través de un formato que audita el cumplimiento del plan de trabajo de cada uno. En cada institución a la que asisten nuestros residentes, ellos disponen de espacios para el descanso y redes de internet para la búsqueda inmediata de informaciones relevantes. La experiencia de seis años en la conducción de la Especialización en Pediatría en la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm, nos ha persuadido de que las estrategias pedagógicas aquí referidas han dado frutos, puesto que, como lo hemos referido en otro aparte, tres de nuestros egresados graduados están haciendo subespecialidades (dos en infectología pediátrica en la Universidad CES y una en bioética en la Universidad El Bosque) y tres están vinculadas laboralmente a la universidad como profesoras de pediatría.

Transformar vidas y cristalizar sueños

La Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm les ofrece a los estudiantes distintas herramientas tecnológicas, físicas y virtuales, para la adquisición del conocimiento. Para tal efecto, la universidad cuenta con una biblioteca central bien dotada, diversas bases de datos, salas de simulación, medios audiovisuales, internet por fibra óptica, laboratorios de investigación en biología molecular, toxicología ambiental, resistencia bacteriana y enfermedades tropicales, que le permiten al residente asomarse a un extenso acopio de informaciones y experiencias relacionadas con sus actividades académicas.

Para la estimación de sus aprendizajes, como ya se expresó, los residentes de pediatría de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm, son convocados a exámenes periódicos escritos y a valoraciones individuales de su comportamiento, actitudes, destrezas clínicas e investigativas, y de su capacidad para el trabajo en grupo. Los resultados son discutidos con cada uno de ellos en busca de su mejoramiento continuo y de su permanente superación personal y académica.

La oficina de Aseguramiento de la Calidad de la universidad realiza episódicamente ejercicios de autoevaluación que dan cuenta del recurso humano utilizado en funciones pedagógicas y que reflejan la idoneidad de los distintos ambientes de aprendizaje.

3.8 CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA Y EPISTEMOLÓGICA DEL PROGRAMA.

La pediatría es una rama de la medicina general que nació en el S. XIX por las inquietudes de algunos médicos que se dieron cuenta de que el niño no es un adulto en miniatura, A partir de ahí, los investigadores comenzaron a identificar las características propias de la epidemiología infantil y de las manifestaciones clínicas con las que se expresan las enfermedades propias de la infancia. Antes de todo esto, ya se había sugerido que la medicina de los niños no podría prescindir del binomio madre-hijo, concibiéndose así a la pediatría como un conocimiento multidimensional y multidisciplinario

Desde un punto de vista teórico y epistemológico, es decir, a partir de una conceptualización filosófica, el programa de la Especialización en Pediatría de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm se funda en la comprensión del conocimiento de origen científico y sus métodos, y en una ética humanística que tiene en cuenta las virtudes (ética Aristotélica) y los deberes (ética Kantiana). En este sentido, nuestro programa considera que la ciencia hace parte de la cultura, y que ella está influida por la historia, la antropología, la psicología y en general por las distintas áreas del saber que se dedican al estudio y la interpretación del ser humano y su naturaleza. Así las cosas, nuestro currículo y sus desarrollos están encaminados a forjar un residente con una ilustración veraz acerca de los diversos diseños de investigación clínica (como un requisito para el análisis crítico de la literatura médica), sin perder de vista el beneficio real de los hallazgos y conclusiones de dichas publicaciones para el beneficio

Transformar vidas y cristalizar sueños

concreto de nuestros pacientes, y todo esto sin olvidar los elementos idiosincrásicos que distinguen a los habitantes de nuestra región.

Tal y como entendemos la filosofía del conocimiento, el principal objetivo que mueve a nuestro programa es el de propiciar, conjuntamente con los aspectos puramente disciplinares, una visión integral del ser humano que le permita al residente la adquisición de unos valores y saberes objetivos y verificables que se constituyan en el meollo intelectual de su quehacer médico. Partimos de la base de que ninguna actividad profesional es suficiente por sí misma para enseñar a pensar y a sentir, y por tanto tratamos de inculcar en nuestros estudiantes no solo el amor por la pediatría sino también por las humanidades (música, pintura y literatura), a sabiendas de que, en el mundo actual, plagado de mitologías, la mejor forma de entender el pasado y el futuro es a través de las ciencias y las artes.

3.8.1 Créditos por cada actividad académica. En concordancia con las políticas nacionales y con la normatividad interna, el programa ofrece la formación en créditos académicos, contabilizadas 48 horas por cada crédito. El estudiante al cumplir con todas las actividades programadas debe completar 185 créditos para poder acceder a la graduación como Especialista en Pediatría. Esta formación tiene su sustento en el desarrollo de las competencias genéricas planteadas por la institución y el logro de esta.

3.8.2 Tipos de interacción del estudiante con los profesores. La coherencia entre las actividades académicas del proceso formativo demanda de la interacción entre las actividades de los docentes y estudiantes en congruencia con la relación presencial-trabajo independiente del estudiante; las actividades sincrónicas o presenciales son las que se realizan con mayor porcentaje en la formación, las acciones asincrónicas o mediadas por la tecnología se reservan para ciertas actividades que así lo permiten, en particular actividades de teóricos.

Los tiempos de acompañamiento presencial son mayores en las asignaturas teórico-prácticas del área de formación profesional en las cuales un docente está orientando las actividades de prácticas formativas de los estudiantes; en la etapa de desarrollo teórico la formación se realiza en aulas de clase y laboratorios de simulación en los cuales los estudiantes se familiarizan con los conocimientos requeridos.

Otra importante área de contacto e interacción entre profesores y estudiantes es el servicio de la Biblioteca Eugenio Giraldo Revueltas, una unidad de apoyo adscrita a Tecnologías de Información y Comunicación TIC, la cual tiene como misión contribuir a la formación integral de los usuarios a través de excelentes servicios de información que den soporte a los procesos de enseñanza, investigación y extensión.

3.8.3 Diseño de las actividades en los escenarios de prácticas. Las estrategias de acompañamiento son tanto directas como indirectas; entre las estrategias directas está el

Transformar vidas y cristalizar sueños

compromiso docente en el diseño de estrategias acordes con la libertad de cátedra, según su creatividad, motivación, personalidad y liderazgo.

El programa de la Especialización en Pediatría de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, cuenta con 20 profesores escogidos por su perfil profesional teniendo en cuenta las necesidades que, en materia de recurso humano, se derivan del plan de estudio. Los docentes de la especialidad en los centros de práctica de Montería no solo tienen un vínculo laboral con la universidad, sino que, en sus respectivos escenarios, fungen como especialistas de planta de las distintas entidades asistenciales. Siendo 12 nuestros residentes, la relación docente-estudiante de nuestro programa es de 1.66 profesores por cada alumno. De los 20 profesores, ocho son especialistas en pediatría, nueve son subespecialistas en diversas áreas, tres son magísteres y una es doctora.

A partir de las realidades epidemiológicas de nuestra región, y de la carencia de algunos recursos para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la pediatría subespecializada, se optó por realizar convenios docencia-servicio con los hospitales Pablo Tobón Uribe, de Medellín, y Hospital del Niño José Renán Esquivel, de Panamá, para que los residentes tuvieran la oportunidad de hacer rotaciones por instituciones de alto nivel, y para que tuvieran la posibilidad de elegir alternativas de profundización en diversas áreas de su especialidad, habida cuenta de que en el escenario central de sus estudios, el Hospital San Jerónimo, de Montería, no están habilitados todos los servicios para la atención de las subespecialidades. Adicionalmente a los hospitales San Jerónimo, de Montería, Pablo Tobón Uribe, de Medellín, y Hospital del Niño José Renán Esquivel, de Panamá, existen convenios vigentes con el Instituto Médico de Alta Tecnología (IMAT - Oncomédica) y con la Clínica Materno Infantil Casa del Niño, ambos en Montería

Los residentes de la Especialización en Pediatría de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, organizan anualmente un simposio con participación de estudiantes de pre y postgrado, médicos generales, especialistas, subespecialistas y profesores nacionales y extranjeros, que les permite a ellos establecer nexos (redes académicas) con colegas de otras ciudades y de otros países. En el campo de la interacción, algunos residentes, motu proprio, desarrollan actividades virtuales de alcance nacional e internacional a través de webinars, lo que también enriquece sus experiencias y los vincula de hecho a actividades de docencia. Estos eventos son un motivo para la participación solidaria de profesores y estudiantes en actividades intelectuales de provecho común.

Se dispone para la regulación de las prácticas académicas del reglamento de prácticas, el cual está diseñado para cumplir con los aspectos contenidos en la relación Docencia-Servicio de la que trata el Decreto 2376 del 2010, incluidos los aspectos relativos a las pólizas, normas de bioseguridad y demás requerimientos que se establecen para la operación de los nueve convenios docencia-servicio legalizados con las instituciones de salud; los cuales tienen una vigencia mínima a 10 años con las principales IPS y ESE que prestan sus servicios en el

Transformar vidas y cristalizar sueños

región; al respecto el programa se beneficia actualmente de nueve convenios docencia-servicio con instituciones de los diferentes niveles de atención, con sus respectivos anexos técnicos. Los cuales son:

- ✓ ESE Hospital San Jerónimo de Montería. Empresa Social del Estado, que adscribe servicios de atención en baja, media y alta complejidad.
- ✓ Instituto Médico de Alta Tecnología (IMAT Oncomédica). El IMAT es una institución radicada como segundo nivel, que ofrece actividades de tercer y cuarto nivel de atención en subespecialidades.
- ✓ Empresa Social del Estado ESE VidaSinú. Entidad de primer nivel de atención y complejidad que agrupa 14 sedes urbanas y 11 rurales. En ella se realizan las actividades de atención correspondientes al primer nivel.
- ✓ Hospital Pablo Tobón Uribe, de Medellín. Entidad del alto nivel científico que cuenta con todos los servicios de subespecialidades pediátricas habilitadas.
- ✓ Hospital del Niño José Renán Esquivel, de Panamá. Centro de referencia para la atención de niños por su alto nivel tecnológico y científico en dicho país.

3.9 Fundamentación conceptual y práctica de la evaluación.

Nuestros residentes son evaluados permanentemente de manera subjetiva y objetiva, al igual que los profesores, a quienes se les verifica el cumplimiento de sus planes de trabajo. El aspecto subjetivo de la evaluación, en ambos casos, es sumamente importante, puesto que contempla el concepto que el superior se forja del discípulo o del funcionario a través de las actividades cotidianas en el campo clínico, asistencial o administrativo, y refleja el grado de empatía alcanzado por docentes y estudiantes en las faenas que les son comunes. Los resultados de estas calificaciones con los residentes, obtenidas de forma apreciativa o a través de exámenes teórico-prácticos periódicos, sirven como un punto de apoyo para que, usando mecanismos de retroalimentación, los estudiantes hagan un proceso de autorreflexión orientado a identificar sus falencias y/o sus nuevas expectativas, que naturalmente irán surgiendo al compás de sus experiencias, aciertos y fracasos. La nota mínima para aprobar una rotación es de 3.5.

En un terreno práctico, el insumo para la adquisición de una idea valorativa del estudiante surge de las rondas médicas y de los ejercicios posteriores que se hacen sobre discusión de casos y análisis crítico de la literatura médica. Los exámenes escritos, a su vez, versan sobre los temas que suscitan los enfermos con sus diagnósticos de certeza o con las incertidumbres clínicas que suelen plantear. Como es obvio, durante todo el proceso formativo, los profesores se van forjando una opinión sobre las actitudes y capacidades de los estudiantes, lo que también tiene importancia para la calificación final.

Para precisar el concepto del análisis crítico de la literatura médica, conviene decir que este es un método que consiste en verificar si el estudiante conoce el rigor de la investigación científica, los distintos diseños de investigación clínica, sus respectivas medidas de asociación

Transformar vidas y cristalizar sueños

y, finalmente, saber si el residente puede definir si las conclusiones de un trabajo de investigación tienen una validez universal y si son útiles para resolver los problemas concretos de su paciente.

3.9.1 Conceptualización de la evaluación en el proceso formativo. La evaluación es un mecanismo para conocer qué ha sucedido con el aprendizaje, por lo que en el programa se concibe la evaluación como parte integrante del proceso de aprendizaje. Las dimensiones que se evalúan en el ejercicio académico son: cognitiva, que valora los conocimientos propios del área y procesos como atención, observación, síntesis, análisis y creatividad; procedimental, que corresponde a la secuencia del hacer, a la integración con las competencias adquiridas durante las prácticas clínicas, comunitarias y ambulatorias, y comunicativa, que evalúa la producción oral y escrita, la argumentación y la capacidad de juicio crítico; y la valorativa y actitudinal, que evalúa la capacidad de reflexión del estudiante ante determinada situación, su actitud y toma de decisiones, medida con indicadores de logro de los resultados de aprendizaje esperados.

La evaluación se realiza de acuerdo con los elementos y porcentajes que aparecen en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD	%	NOTA
Actitud, interrelación, expresión y presentación personal	10%	
Elaboración de historias clínicas, trabajo en equipo y capacidad de iniciativa; planteamientos diagnósticos y terapéuticos, y notas de evolución.	30%	
Presentación de casos	10%	
Atención, destrezas y dedicación al paciente	10%	
Examen escrito	30%	
Superación académica e investigación	10%	
TOTAL	100 %	

EVALUACIÓN ANUAL DEL RESIDENTE

CONCEPTO	%	NOTA
Rotaciones	80%	
Exámenes anuales (orales y escritos)	20%	
TOTAL	100%	

Transformar vidas y cristalizar sueños

3.9.2 Descripción de los requisitos de grado. Existe el reglamento específico de opción de grado que desarrolla algunos aspectos del Reglamento Estudiantil. De acuerdo con sus contenidos, los estudiantes, para acceder a la graduación requieren haber cursado y aprobado los 185 créditos del plan de estudios, haber realizado y aprobado, por un comité de opción de grado, un proyecto de investigación que tenga que ver con las enfermedades de la infancia.

Transformar vidas y cristalizar sueños

4. PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO

4.1. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y METAS DE CALIDAD

4.1.1 Políticas de Calidad.

En el Proyecto Educativo Institucional, se explicitan las Políticas de aseguramiento de la calidad, con la creación de un modelo de calidad de impacto centrado en el mejoramiento continuo de los Programas académicos. Dicho modelo se basa en estándares e indicadores, para mantener sus procesos de registro calificado, exámenes de estado, seguimiento de egresados, auto evaluación y acreditación.

Con la creación de la Oficina de auto evaluación, adscrita a la dependencia de Vice-rectoría Académica y la conformación del Comité central de acreditación, se logran establecer las directrices y la evaluación periódica de los objetivos, procesos, logros institucionales y la implementación de Comités operativos para la ejecución de tareas precisas en torno a la Calidad.

El programa de Especialización en Pediatría de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm, busca la solidez de este y la consolidación de una cultura de calidad que permita la consecución de los objetivos de rigor académico propios de la carrera, con la participación comprometida de estudiantes, docentes, administrativos y directivos, en cumplimiento de su responsabilidad y proyección social.

4.1.2. Estrategias y metas de calidad

Estrategias

- ✓ Como estrategia básica del programa de Especialización en Pediatría de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm, mantenemos la orientación de un programa basado en la medicina científica, la resolución de problemas a partir de los elementos conceptuales del análisis crítico de la literatura médica, sin perder de vista la importancia de los componentes éticos y bioéticos que deben regir la conducta del médico.

Metas

- ✓ El programa de Especialización en Pediatría de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm busca elevar continuamente el nivel académico de sus estudiantes con base en una formación integral, científica y humanística, y así perpetuar la vigencia de su registro calificado para bien de la niñez de nuestra región, dándole oportunidades a tantos médicos que aspiran a especializarse en pediatría y no encuentran un lugar que los acoja.

Transformar vidas y cristalizar sueños

4.1.3. Políticas, Estrategias y Metas Académicas

4.1.3.1. Políticas Académicas

Formación integral

- ✓ El programa de pediatría de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm vela por la formación integral de sus estudiantes, desarrollando competencias en el saber, saber hacer, saber ser y saber convivir, garantizando la formación de un ser humano íntegro, capaz de sensibilizarse ante las necesidades de salud de sus semejantes y capaz de ofrecer un cuidado y atención con calidad en cada una de sus actuaciones.
- ✓ El desarrollo de estrategias cognitivas y metacognitivas favorecen la apropiación de los conocimientos científicos, metodológicos y prácticos del área de la pediatría, promoviendo la aplicación e internalización del proceso en cada una de las áreas donde se desenvuelva.
- ✓ El programa promueve la participación de sus estudiantes en escenarios prácticos, de proyección social e investigación, que permiten la articulación de las tres áreas sustantivas de la universidad: docencia, investigación y extensión.
- ✓ El programa desarrolla en el estudiante compromisos éticos en el quehacer de sus prácticas curriculares, anteponiendo la vida y el cuidado de la salud de las personas, por encima de intereses particulares y lucrativos

Modelo Pedagógico

- ✓ El modelo pedagógico del programa se fundamenta en los principios de la corriente del Constructivismo, mediante el cual los estudiantes y docentes interactúan en el proceso de enseñanza y aprendizaje construyendo conocimientos que son aportados en sus diferentes prácticas clínicas, ambulatorias y comunitarias.
- ✓ El docente del programa es un mediador en el proceso de construcción del conocimiento, y facilita y supervisa permanentemente los procesos de aprendizaje de sus estudiantes en escenarios teóricos- prácticos
- ✓ El docente tiene en cuenta los ritmos, necesidades y estilos de aprendizaje de sus estudiantes, dedicando el tiempo requerido en las prácticas a cada una de las necesidades y expectativas de los mismos, a fin de lograr las exigencias de las prácticas curriculares.
- ✓ En el programa los docentes crean espacios y oportunidades de formación a sus estudiantes, vinculándolos activamente en jornadas de salud, vacunación y formación en salud, entre otros.
- ✓ Los contenidos del Plan de Estudio del programa son desarrollados de forma interdisciplinar, donde confluyen diversas especialidades a fin de ofrecer una visión holística de la construcción de conocimientos.
- ✓ La investigación es el eje central de la docencia y las prácticas curriculares, dado que se privilegia la metodología de situaciones problemáticas.

Transformar vidas y cristalizar sueños

Evaluación

- ✓ El plan de estudio del programa es evaluado de forma permanente por docentes, estudiantes, administrativos y egresados, permitiendo reorientar el desarrollo de las competencias hacia los requerimientos y exigencias del medio.
- ✓ El currículo se evalúa partiendo de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y de las necesidades del contexto, guardando estrecha relación con los requerimientos de cada uno de ellos.
- ✓ En la evaluación de los contenidos, el programa tiene en cuenta las destrezas diagnósticas y formativas, adoptando una óptica integral de la evaluación que permita valorar aspectos significativos en los educandos, sin privilegiar la dimensión cognitiva
- ✓ Se promueve la auto evaluación de estudiantes y docentes, al igual que se tienen en cuenta criterios de coevaluación y heteroevaluación, resaltando los puntos de vista y opiniones de estudiantes en torno al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- ✓ La evaluación en el programa se asume como un compromiso ético, en el que el docente y los estudiantes aceptan y respetan las diferencias y la diversidad cultural como elementos inherentes al proceso educativo

4.1.3.2. Estrategias y metas de docencia

Estrategias

- ✓ La flexibilidad curricular permite en el programa el desarrollo de áreas de los ciclos básico, profesional y humanístico, que ofrecen desde sus saberes las bases necesarias para la formación integral de los estudiantes
- ✓ La cualificación pedagógica permanente del cuerpo docente es el fundamento que reorientan los procesos educativos en su interior.
- ✓ Generar espacios reflexivos y críticos en los que se debata sobre dilemas éticos en el campo del ejercicio de la pediatría.
- ✓ Utilización de estrategias pedagógicas enmarcadas en situaciones problémicas, que facilitan la internalización del conocimiento y su aplicabilidad en los campos prácticos de la disciplina.
- ✓ Acercamiento a las realidades y necesidades más sentidas de las comunidades vulnerables como estrategias de sensibilización de los estudiantes.
- ✓ La diversidad de los escenarios prácticos ofrece al estudiante la posibilidad de transformar su pensamiento con relación con su quehacer.
- ✓ El seguimiento personalizado del estudiante facilita la identificación de necesidades de aprendizaje, así como los problemas de su contexto que afectan su desarrollo
- ✓ Las prácticas clínicas, comunitarias y ambulatorias son el escenario de reconstrucción del currículo y del rediseño del plan de estudio.

Transformar vidas y cristalizar sueños

Metas

- ✓ Para el año 2025 deben estar los residentes organizando dos simposios nacionales anuales con fines académicos y divulgativos.
- ✓ En cinco años, el 40% de la planta docente del programa estará constituida por egresados subespecializados.
- ✓ En cinco años los docentes del área de profesionalización específica diseñarán manuales o guías para la supervisión de sus prácticas clínicas.
- ✓ El 20% de los egresados deberá estar haciendo estudios más avanzados.
- ✓ Realizar anualmente evaluaciones integrales del currículo, docentes y estudiantes.

Transformar vidas y cristalizar sueños

4.1.3.3. Políticas, estrategias y metas del programa para la Investigación

Políticas para la investigación

- ✓ Con base en la formación en Medicina Basada en Evidencias, el estudiante podrá desarrollar con mayor seguridad e independencia sus proyectos de grado e investigaciones subsecuentes.
- ✓ Los proyectos de grado de los residentes estarán inscritos en las líneas de investigación de los grupos de investigación del programa de Medicina, para contribuir con ello a la cualificación de estos.
- ✓ Conscientes de que, por su esencia, los docentes del programa deben tener un componente académico-científico y pedagógico, se estimulará en ellos la actualización permanente en estas áreas a través de los cursos de CENAPED.

4.1.3.3.1. Estrategias y metas para la investigación

Estrategias

- ✓ Búsqueda de apoyos con diferentes instituciones que promuevan la actividad investigativa.
- ✓ Establecer incentivos y reconocimientos para estudiantes y docentes que estén vinculados al área de investigación.
- ✓ Selección y vinculación de docentes con aptitud adecuada en competencias investigativas.
- ✓ Crear espacios donde el estudiante pueda interactuar con el grupo de investigación.
- ✓ Formar al docente en el desarrollo de competencias investigativas, permitiendo así el conocimiento de la metodología necesaria para llevar a cabo la investigación.

Metas

- ✓ Realizar un evento científico e investigativo anual.
- ✓ Publicar en revistas indexadas los resultados originados en las investigaciones.
- ✓ Los docentes investigadores serán mejor clasificados por Minciencias.
- ✓

4.1.3.3.2. Políticas, estrategias y metas de Proyección Social

Políticas de Proyección Social

- ✓ El programa continuará acompañando brigadas sociales en las que intervengan los estudiantes para determinar un mejoramiento de los estilos de vida de las comunidades vulnerables.
- ✓ El programa de realizará seguimiento permanente a los egresados que le permitan tener actualizada la base de datos y medir el impacto social de su trabajo en la sociedad
- ✓ Fortalecimiento de eventos de educación continua que favorezcan la actualización y cualificación permanente de los egresados y de la comunidad en general.

Transformar vidas y cristalizar sueños

Estrategias y metas

Estrategias

- ✓ Es fundamental el mantenimiento de la comunicación con los egresados de en aras de conocer su desenvolvimiento en el campo laboral y apoyar sus proyecciones profesionales.
- ✓ Esbozar un plan de actualizaciones frecuentes que responda a las necesidades de aprendizaje continuo de los egresados.

Metas

- ✓ En el 2025 se debe haber actualizado el 100% de la base de datos de egresados.
- ✓ Organizar un encuentro de egresados anual que permita la integración de estos, fortaleciendo nexos con la institución.
- ✓ Realizar dos conferencias anuales para egresados que posibiliten la actualización de algunos temas de interés.

4.1.3.3.3. Políticas, estrategias y metas de internacionalización

Políticas de internacionalización

- El programa define las líneas, áreas y ámbitos para el desempeño de las prácticas, pasantías y movilidad de estudiantes y docentes en el plano internacional.
- El programa establece nuevos convenios con Instituciones de educación superior que permitan la movilidad de estudiantes y docentes, a fin de fortalecer sus habilidades y competencias de una forma integral.
- Promover eventos académicos con pares internacionales que permitan la actualización permanente de temas, procedimientos y análisis de la situación de salud.

Estrategias y metas

Estrategias

- ✓ Diagnóstico de necesidades de aprendizaje de los estudiantes y docentes del programa, generando las bases conceptuales y teóricas para la consolidación de un programa de intercambio y movilidad que promueva expectativas frente a la internacionalización.
- ✓ Reconocimiento de las líneas, áreas y ámbitos novedosos de la pediatría a nivel internacional que se ajusten a las políticas y exigencias académicas de nuestra Alma Mater.
- ✓ Fortalecimiento de los canales de comunicación entre la Oficina de Relaciones Internacionales y el programa.

Transformar vidas y cristalizar sueños

- ✓ Identificación de redes académicas y grupos investigativos que favorezcan las opciones de establecer nuevos convenios con centros de estudios y universidades del exterior.
- ✓ El programa posibilita el acceso de estudiantes y docentes a las diferentes convocatorias del nivel nacional e internacional con relación a pasantías, prácticas y proyectos de investigación que se puedan realizar de forma conjunta con otras universidades.
- ✓ Acceder a las convocatorias del orden nacional e internacional que faciliten la financiación de conferencistas con miras a promover el intercambio de saberes.
- ✓ Establecer contactos con organismos de salud no gubernamentales, que potencien el intercambio de experiencias y saberes.

Metas

- ✓ Continuar con el flujo de residentes que van a hacer rotaciones en el Hospital del Niño, de Panamá.
- ✓ Mantener actualizados los convenios vigentes e incrementarlos.
- ✓ Realizar un evento con participación de conferencistas internacional anualmente, en el que participen estudiantes y docentes.
- ✓ Establecer contactos con investigadores internacionales que faciliten la realización de investigaciones de forma conjunta con los docentes del programa
- ✓ Promover la visita anual de un docente invitado al programa que profundice temas y procedimientos actualizados en diferentes áreas.

4.1.3.3.4. Políticas, estrategias y metas de Bienestar Universitario

Políticas de bienestar del programa

El programa promueve el desarrollo de actividades informativas referidas a la promoción, prevención y mantenimiento de la salud infantil

La formación integral de los estudiantes es el derrotero que guía las acciones del Bienestar Universitario en el programa mediante la creación de espacios culturales, deportivos, sociales y académicos para la interacción entre los alumnos y su cuerpo docente

Estrategias y metas

Estrategias

- ✓ Apoyar el desarrollo del área de salud bajo la coordinación del programa y de Bienestar Universitario, para ejecutar acciones que beneficien a los hijos de los miembros de la comunidad universitaria.

Transformar vidas y cristalizar sueños

- ✓ Establecer convenios o acuerdos con laboratorios, entidades gubernamentales y no gubernamentales que patrocinen los procesos educativos y de atención primaria en salud al interior de nuestra Alma Mater.
- ✓ Fomentar la participación de los estudiantes, docentes, empleados, egresados y administrativos en los diferentes actos culturales, deportivos y sociales que busquen la integración y el fortalecimiento de las relaciones humanas.

Metas

- ✓ Articular con la dependencia de Bienestar Universitario las actividades encaminadas a la celebración del día del pediatra.
- ✓ Lograr que un 10% de los estudiantes estén vinculados para el año 2025 a las diferentes actividades culturales y deportivas.

4.1.3.3.5. Políticas, Estrategias y Metas de Administración y Gestión

Políticas de Administración y Gestión

- ✓ Desde lo administrativo – económico, si el programa requiere de alguna gestión financiera ésta se tramita a través del conducto regular de la universidad: Dirección Académica y rectoría de sede.
 - ✓ Desde lo académico, el programa, sus docentes y estudiantes, consultan los artículos más relevantes de las mejores y más aprestigiadas revistas internacionales para el análisis y la discusión en pro de los niños a nuestro cargo.
 - ✓ Talento Humano: la universidad selecciona docentes, estudiantes y personal administrativo, teniendo como referencia la normatividad y los criterios de cantidad, calidad y transparencia.
 - ✓ Recursos: los recursos de la biblioteca de la sala de residentes en el Hospital san Jerónimo se manejan en forma pulcra y responsable.
 - ✓ Recursos físicos de apoyo didáctico: el programa cuenta con un espacio propio en el Hospital san Jerónimo con video beam, biblioteca e internet.
 - ✓ Procesos administrativos: se acogen las políticas de la universidad de cumplir con la ética, la moral y las normas legales vigentes bajo los derechos humanos y el estado de derecho.
- ✓ 4.1.4 Estrategias y Metas

Estrategias

- ✓ Indicadores de gestión: Un mecanismo que ofrece una claridad en la consecución de las metas propuestas en los períodos académicos y la evaluación de estos.
- ✓ Recursos Tecnológicos: Aprovechamiento del campus virtual de la universidad para impulsar la educación bimodal como apoyo al proceso docente educativo, mediante diversas estrategias. El programa cuenta con ayudas audiovisuales como apoyo didáctico para las revisiones de temas.

Transformar vidas y cristalizar sueños

- ✓ Selección de docentes: los docentes nuevos se escogen de acuerdo al estudio de su hoja de vida, evaluación del desempeño en el medio y recomendaciones de los profesores y directivos del programa, además de lo establecido en el Reglamento Institucional.

Metas

- ✓ Incrementar la participación de docentes en los cursos de Ambientes Virtuales Académicos.
- ✓ Todos los docentes del Hospital san Jerónimo deben cursar diplomados en pedagogía ofrecidos por Cenaped.
- ✓ Cumplimiento del 100% de los indicadores en todos los cargos que forman el programa, a partir del compromiso responsable de los participantes.

ANEXOS

Anexo 1: Plan de estudio discriminado en créditos.

Año	ASIGNATURA	CREDITOS			HsTrabaj o Directo	Hs- Trabajo Indepen diente	TOTAL Hs	CREDITOS POR AREAS			
		OBLIGATORIOS	ELECTIVOS	TOTAL				BASICA	ESPECÍFICA	INVESTIGATIVA	COMPLEMENTARIA
1	Hospitalización	20		20	640	320	960		20		
	Neonatología	10		10	320	160	480		10		
	Urgencias I	20		20	640	320	960		20		
	Epidemiología y Metodología de la Investigación	3		3	48	96	144			3	
	Ética y Bioética	4		4	64	128	192				4
	Biológica Molecular y Genómica	3		3	48	96	144	3			
	Medicina preventiva I	2		2	32	64	96		2		
	TOTAL PRIMER AÑO	62		62	1792	1184	2976	3	52	3	4

2	Infectología	15		15	480	240	720		15		
	Medicina preventiva II	1		1	16	32	48				1
	Dermatología	5		5	160	80	240		5		
	UCI Neonata I	10		10	320	160	480		10		
	Hematología	10		10	320	160	480		10		
	Nefrología	5		5	160	80	240		5		
	UCI Pediátrica	5		5	160	80	240		5		
	Endocrinología	5		5	160	80	240		5		
	Gastroenterología.	5		5	160	80	240		5		
	TOTAL SEGUNDO AÑO	61		61	1936	992	2928		60		1

	Cardiología	5		5	160	80	240		5		
	Medicina Preventiva III	2		2	32	64	96				2
	Neurología	10		10	320	160	480		10		



**UNIVERSIDAD
DEL SINÚ**
Elías Bechara Zainúm
Fundada en 1974
Montería - Bogotá - Cartagena



ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRIA

Solicitud de Renovación de
Registro Calificado

Transformar vidas y cristalizar sueños

3	UCI Neonatal II	10		10	320	160	480		10		
	Urgencias II	5		5	160	80	240		5		

Transformar vidas y cristalizar sueños

Año	ASIGNATURA	CREDITOS			HsTrabaj o Directo	Hs- Trabajo Indepen diente	TOTAL Hs	CREDITOS POR AREAS			
		OBLIGATORIOS	ELECTIVOS	TOTAL				BASICA	ESPECÍFICA	INVESTIGATIVA	COMPLEMENTARIA
	Cirugía Pediátrica	10		10	320	160	480		10		
	Electivas		20	20	640	320	960		20		
	TOTAL TERCER AÑO	42	20	62	1952	1024	2976		60		2
Total Número Horas					5680	3200	8880				
Total Porcentaje Horas (%)					63,90%	36,10%	100%				
Total Número Créditos del Programa		165	20	185				3	170	3	9
Total Porcentaje Créditos (%)		89,10%	10,90%	100%				1,65%	91,80%	1,65%	4,90%